

# TESORERÍA MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE CHURUMUCO, MICHOACÁN  
2024 - 2027

DEPENDENCIA: TESORERIA  
RAMO:  
No. OFICIO: IM/0061/2025

Churumuco, Mich. A 06 de Agosto de 2025

**C.P. MARCO ANTONIO BRAVO PANTOJA**  
**AUDITOR SUPERIOR DE MICHOACAN INTERINO**

Derivado de las evaluaciones al sistema de Armonización Contable, me permito manifestar que en relación al punto "D.1.19 "Publica la información relativa a las obligaciones que se pagan o garantizan con recursos de fondos federales" que nuestro municipio no tiene deuda publica pagada o garantizada con recursos de fondos federales, razón por la cual se elabora el presente oficio.

Sin más por el momento y en espera que la información enviada sea de su utilidad, quedo de usted.

ATENTAMENTE:

L.C. NARELI NUÑEZ GALVAN  
TESORERA MUNICIPAL DE CHURUMUCO MICHOACÁN



C.C.P. ARCHIVO



UN GOBIERNO DE RESULTADOS

Av. Veracruz S/N, Col. Centro, Tel: 425 592 55 57  
presidenciampal.churumuco@gmail.com